



# CIRCULAR INTERNA nº 18

fecha 11-8-83

## I.- REUNION DEL LOCAL

Proponemos que las asambleas de este fin de semana discutan dos puntos, además de la marcha de sus actividades: a) la situación nacional a la luz de los últimos hechos; y b) la preparación de las asambleas de local para elegir precandidatos (a realizarse el sábado 27) y las elecciones internas de autoridades partidarias (el domingo 28).

### A) La situación nacional.-

La ola de conflictos por gremios no solamente no se ha detenido, sino que se profundiza y extiende. En la última semana, se generalizó a todo el gremio el conflicto que venían sosteniendo algunos bancos, se desarrolla un paro general de judiciales y otro de previsionales, vuelven a la carga los docentes, hay conflicto en la Renault (Córdoba) y se producen paros; quites de colaboración y asambleas en diferentes gremios y establecimientos.

Este pronunciado aumento de la movilización de los trabajadores, combinado con la falta de respuesta del gobierno a las peticiones de las dos CGTs y la crisis de la Junta Militar sobre el proyecto de amnistía, mantienen en un punto candente la crisis desatada por el fracaso del plan económico del gobierno.

Este marco ha llevado incluso a Bittel a buscar una salida a la situación, proponiendo que se forme una comisión de emergencia con la participación de los partidos, sindicatos y organizaciones empresarias, con el objeto de definir medidas de emergencia que permitan superar la crisis. Por supuesto, todos estos elementos contribuyen a mantener en primer plano la mediación de la Iglesia. Todos los sectores patronales y la burocracia sindical se aferran a esa mediación como forma de frenar las luchas y ganar tiempo para concretar los acuerdos políticos que están en juego (entre ellos, la ley de amnistía).

Sin embargo, no podemos descartar que la burocracia sindical recurra a un paro o manifestación (o ambas cosas) para no descolocarse totalmente ante la base y frente al hecho de que las medidas económicas anunciadas el jueves son un nuevo mazazo a la economía popular. Frente a la ola de luchas, una medida de fuerza les permitiría evitar un desprestigio total y tratar de controlar a los trabajadores. El ejemplo de la burocracia bancaria puede servir para ilustrar esta posibilidad: incapaz de hacer cumplir la conciliación pactada con el Ministerio, terminó por llamar ella a los paros generales de dos horas por día. Por supuesto, sean cuales sean las intenciones de los burócratas, una medida general ayudaría muchísimo a la movilización obrera y popular.

En el plano de la política electoral, la novedad está en las tratativas iniciadas para repetir el FREJULI y asegurarse que fuerzas de izquierda apoyen la fórmula presidencial del isabelismo. Lanzada por un dirigente luderista y aceptada plenamente por Luder y Bittel, la iniciativa ya habría provocado una serie de reuniones en las que participan el PC, algunas variantes socialistas (el PSP y otras menores), el FIP y algunos más. Si esto se concreta, nuestra propuesta de Frente de Izquierda se volvería impracticable, al menos en relación con las direcciones de esas corrientes. Pero mantendría toda su validez como planteo nuestro dirigido a la juventud y a la base de esas fuerzas, que pueden tener fuertes contradicciones con ese apoyo oportunista. La propuesta de Frente de Izquierda nos tiene que servir como herramienta para obstaculizar la formación de ese frente oportunista y disputarle el apoyo de la juventud y de sus mejores adherentes. Sobre todo en la juventud, debemos observar con atención si aparecen evidencias de crisis en el PC y los otros sectores.

B) ACTIVIDADES: Preparación de las asambleas de local para designar los pre-candidatos y movilización de los afiliados para votar en la elección de autoridades partidarias.

La primera etapa de la campaña electoral es la que corre desde ahora hasta la realización del Congreso Nacional Partidario, en el cual elegiremos las autoridades nacionales y proclamaremos la fórmula nacional.

En este tiempo deberemos cumplir una serie de tareas que tienen una fecha fija:

Sábado 27 de agosto: Realizar asambleas de local para proponer en todos los distritos los pre-candidatos, que luego, los congresos provinciales y el Congreso Nacional elegirán oficialmente.

Domingo 28 de agosto: Votación de los afiliados para elegir autoridades partidarias.

Entre el 29 de agosto y el sábado 3 de setiembre: realización, en principio, de los congresos provinciales (salvo que haya modificación por razones legales).

Domingo 4 de setiembre: Congreso Nacional.

Estas tareas presuponen una movilización partidaria y las dos campañas masivas que haremos, para realizar la asamblea de local que elija pre-candidatos y, al día siguiente, para lograr que el mayor número de afiliados designe, con su voto, las autoridades partidarias, nos meterán de lleno en la campaña electoral, pues deberemos mover al padrón de afiliados, simpatizantes, lectores y amigos.

La preparación de las asambleas del local: La situación de la "interna" peronista hace que sólo excepcionalmente se desprendan caudillos o dirigentes importantes, que puedan venir a formar parte de nuestras listas. Por eso, sin dejar de atender los casos conocidos o de buscar nuevas puntas de ese tipo, nuestra tarea central es recorrer todo el padrón de aquí al 27 de agosto, invitándolo a participar en la asamblea (y a los afiliados, a votar el día siguiente).

Para llegar en estos pocos días a todo el padrón, a muchos locales les ha dado resultado el formar piquetes de compañeros que, en grupo, se reparten una parte del padrón y van juntos, casa por casa. Esto ayuda a los compañeros más nuevos y entusiasmo a todos. Igualmente, ya se ha comprobado la eficacia de enviar cartas personales de invitación y la realización de peñas y locros.

Dentro de esta visita generalizada a afiliados, lectores, amigos, conocidos, etc. que haremos con el periódico en la mano (de modo que continuará el aumento de su venta, ya iniciado la semana pasada), debemos seleccionar a los compañeros de más peso en el barrio y a los que sean figuras representativas de fábricas y gremios, para ir proponiéndoles su postulación como pre-candidatos.

Al visitar a la gente, a todos los compañeros tenemos que transmitirles la misma inquietud: que nos vayan diciendo a quiénes conocen que podrían ser buenos candidatos del MAS, aunque no estén afiliados.

Podrá ocurrir en algunos casos que esos compañeros recomendados para pre-candidatos sean de alguna localidad lejana o inclusive de algún pueblo del interior. En ese caso, de inmediato tenemos que comunicar el dato, para que lo vaya a ver quien corresponda, pues el objetivo es que formemos listas en el mayor número de localidades posibles.

Cuando el compañero referido pertenezca a nuestro radio, por supuesto debemos ir a verlo rápidamente, en lo posible, junto al compañero que nos lo haya propuesto.

El objetivo es seleccionar en estos días a los compañeros de más peso en el barrio, el gremio o la fábrica y asegurar que venga a la asamblea, incluso como observador cuando el compañero no esté seguro de si aceptará o no la nominación.

Hay que explicar que se trata de elegir pre-candidatos y que sólo el Congreso del MAS tiene la facultad de designarlos oficialmente. No sólo por razones legales sino porque puede ocurrir que en un local de barrio haya pocos pre-candidatos y en otros se consigan muchos, de modo que para armar la lista completa y el orden en que van a ir los compañeros debe intervenir la dirección del partido.

En algunos casos, tenemos que estudiar la conveniencia de juntar en una sola asamblea (realizada, por ejemplo, en un club) a dos ó tres locales y convertirla en un acontecimiento obrero y barrial, que entusiasme a fondo a los afiliados, los vecinos y sectores de obreros y trabajadores.

Esta gran movilización de nuestras fuerzas, posibilitará no sólo escoger un número importante de pre-candidatos representativos sino garantizar que, al día siguiente, las elecciones internas tengan una alta participación de afiliados.

Las elecciones internas del domingo 28: De acuerdo al Estatuto de los Partidos Políticos, se requiere que en las elecciones internas voten no menos del 10% de los afiliados. Esto establece un mínimo que, por ejemplo, para la Capital Federal es de 900 votantes o para la Provincia de Buenos Aires es de 2.200.

De modo que tenemos, por un lado, una obligación legal que cumplir. Pero, por el otro, hay una necesidad política de hacer participar a la mayor cantidad posible de afiliados. La visita a todo el padrón debe tener, por lo tanto, el objetivo combinado de lograr que el compañero venga a la asamblea del local, para elegir pre-candidatos, se entusiasme con ella y que, al día siguiente venga a votar por las autoridades.

No es para nada imposible lograr estos objetivos, pues hay múltiples ejemplos de compañeros que nos reprochan el no haber ido a visitarlos durante mucho tiempo y están interesados no sólo en recibir el periódico sino en participar en algo.

Cada local debe elaborar (y comunicar) un plan de cuántos afiliados garantiza que participarán en la votación interna. Pero la Junta Promotora propone en algunos casos que ese plan tenga un piso mínimo: de 30 compañeros por local en la Capital Federal y de 25 en la Provincia de Buenos Aires.

### III.- INFORMACIONES SINDICALES

#### - Bancarios

Informó la Lista 3 Verde que se suspendió el Plenario que debía realizarse el viernes 12. El mismo se postergó para permitir el pleno apoyo y concurrencia a la concentración citada por el Cuerpo de Delegados de la Asociación Bancaria.

El día viernes, los dirigentes de la Lista 3 Verde nos comunicarán la nueva fecha del Plenario, que posiblemente se hará el martes o jueves de la semana próxima. Los compañeros interesados podrán pedir esa información el viernes 12 en el local central.

#### - Telefónicos (Capital)

Varios locales están ofreciendo su solidaridad a los trabajadores telefónicos de centrales y oficinas cercanas, con buenos resultados. Invitamos a los locales que aún no han encarado esta actividad a que lo hagan. El número de hoy de S.S. puede ser útil para ello, ya que trae un reportaje a dirigentes de la Lista Rosa de ese gremio.

#### - Municipales (Capital)

Ha quedado constituida la Comisión Sindical de Trabajadores Municipales adheridos al MAS. Funciona en el local de La Rioja 723 y toda información sobre el gremio debe recabarse en ese lugar.

#### - Comercio (Capital)

Ante la inquietud salarial que hay en este gremio, la Agrupación de Trabajadores de Comercio (ATC) llama a la siguiente reunión:

Lunes 15 de agosto a las 20,30 en Saavedra 149.

#### - Alimentación (Capital)

Se convoca a los compañeros afiliados y simpatizantes del MAS que pertenezcan al gremio de la alimentación (STIA), seccional Capital, a una reunión el 20 de agosto a las 13,00 en Jovellanos 20 (a una cuadra de Montes de Oca e Ituzaingó).

#### - COMISIONES DE PROFESIONALES

Las siguientes comisiones comunican que sus días y lugares de reunión son:

- Comisión de Salud Pública: los viernes a las 19,00 en el local central.

- Comisión Gremial Médica: los miércoles a las 18,00 en Riglos 281.

- Comisión de Salud Mental: los sábados a las 15,00 en el local central.

#### - REUNION DE JUBILADOS

Con el fin de discutir una política para el sector, se realizará una reunión de compañeros jubilados el sábado 13 de agosto a las 18,00 en el local de Monteagudo y Patagones (Parque Patricios).

Se invita a todos los afiliados y simpatizantes jubilados de los locales de Capital Federal.

#### IV.- PEDIDOS DE S.S.

La empresa que edita Solidaridad Socialista nos ha comunicado que los pedidos que efectúen los locales deben ser informados a más tardar los martes al mediodía, para no entorpecer su funcionamiento administrativo. Los locales que no comuniquen su pedido en tiempo, recibirán la misma cantidad de la semana anterior.

EN LOS LOCALES DE CAPITAL FEDERAL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CORDOBA, SANTA FE,  
NEUQUEN, CATAMARCA, TUCUMAN Y CHUBUT HAY QUE CORTAR Y PEGAR ESTA CONVOCATORIA EN  
LA CARTELERA.-

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES INTERNAS PARTIDARIAS DEL DISTRITO

La Junta Promotora del distrito del Partido Movimiento al Socialismo convoca a elecciones de autoridades partidarias para el 28 de agosto de 1983.

El acto eleccionario se realizará en lugar a designar en el horario de 10 a 20.

La recepción de listas se efectuará de lunes a sábado en el horario de 18 a 20 horas, en el local central del distrito, sito en ....., y hasta el día 11 de agosto de 1983.

ADEMAS, LOS LOCALES DE CAPITAL FEDERAL, PCIA. DE BUENOS AIRES, CORDOBA, SANTA FE,  
TUCUMAN, CATAMARCA, SANTA CRUZ, CHUBUT Y RIO NEGRO TIENEN QUE PONER EN LA CARTELERA  
TAMBIEN ESTA CONVOCATORIA.-

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

CONVOCATORIA A CONGRESALES NACIONALES AL CONGRESO PARTIDARIO NACIONAL

La Junta Promotora Nacional del Partido Movimiento al Socialismo convoca a elecciones de Congresales Nacionales para el día 28 de agosto de 1983.

El acto eleccionario se realizará en lugar a designar, coincidiendo con aquellos lugares donde se elijan autoridades de distrito, en el horario de 10 a 20 horas.

La recepción de listas de candidatos se efectuará en el local central de cada distrito, recibéndolas cada Junta Promotora de distrito o el Comité Central donde ya se hubiere realizado elecciones internas.